



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 10149/00.-

Ref./ FERNANDEZ, Alexis Ezequiel.-

S/Rebaja de pena.-

DICTAMEN N° 0346/01

Señor Subsecretario de Asuntos Municipales:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al proyecto de resolución obrante a fojas 30/31.-

Por lo expuesto el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma de las autoridades correspondientes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,

15 MAR 2001

lv.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa